

RESOLUCIÓN No 1008

DE 12/12/2023 COT

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN ENCARGO

El Gerente Corporativo de Gestión Humana y Administrativa de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., en ejercicio de las facultades legales delegadas mediante la Resolución número 373 del 26 de abril de 2022 y

CONSIDERANDO

Que mediante Circular número 1410001-2023-017 del 4 de octubre de 2023, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P. comprometida con la promoción y el fortalecimiento del clima laboral, la motivación y el trabajo colaborativo, propicia espacios de satisfacción personal y laboral que mejoran la calidad de vida y generan sentido de pertenencia de sus servidores (as) públicos (as), por lo cual ha dispuesto un descanso durante la temporada de fin de año 2023 e inicios de 2024, previa compensación del tiempo laboral.

Que mediante aviso SAP número 500322764 se solicita encargo para la Gerencia de Tecnología por días de descanso compensados del Gerente titular.

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar de las funciones del cargo de Gerente código 039 grado 4 de la Gerencia de Tecnología, al Doctor **EFRAÍN ALBERTO CUENCA MOSQUERA** identificado con la cédula de ciudadanía número 80.731.786 y registro 38002634, quien ocupa el cargo de Director Técnico código 009 grado 8 de la Dirección Servicios de Electromecánica, del 26 al 29 de diciembre de 2023 por descanso compensado y hasta que se reintegre el Gerente titular.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 12/12/2023 COT

GUSTAVO ENRIQUE GARCÍA BATE

Firmado por GUSTAVO
ENRIQUE GARCIA BATE
el 12/12/2023 a las
15:24:36 COT

GUSTAVO ENRIQUE GARCÍA BATE
Gerente Corporativo de Gestión Humana y Administrativa

Elaboró: Gloria Pardo. Profesional. Dirección Mejoramiento Calidad de Vida.

Iniciales de GLORIA ESPERANZA PARDO
RABTINEZ
e1 12/12/2023 COT a las 15:00:12 COT

Iniciales de DIANA MARCELA HERRERA
AFRICANO
e1 12/12/2023 COT a las 17:25:52 COT

Aprobó: Dr. Julio César Ovalle Vargas. Director Mejoramiento Calidad de Vida

Aprobado por JULIO CESAR OVALLE
VARGAS
e1 12/12/2023 a las 15:09:29 COT